

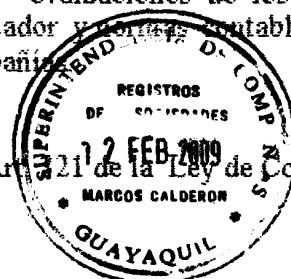
INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionista de la
Compañía AGRÍCOLA GENOVEVA S.A.

He revisado el Balance General de la Compañía AGRÍCOLA GENOVEVA S.A., al 31 de Diciembre del 2007. Se ha analizado que todas las provisiones están realizadas, las mismas que aumentan el compromiso de los accionistas para que sean cancelados a la brevedad posible, para que estos corresponda a una completa Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el año terminado en esas fecha. La Preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Compañía; Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este Estado Financiero y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta general de Accionistas.

El Examen se realizó en las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

He dado cumplimiento según el Art. 321 de la Ley de Compañías.



Atentamente.

Rosa Riofrío Cali
Rosa Riofrío Cali
Reg. Nac. No. 32.297